

CIRCULAR n° 312/2017

**REF. RECEPCIÓN DE DROGAS POR EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y
TOXICOLOGÍA DEL INSTITUTO TÉCNICO FORENSE**

Montevideo, 7 de diciembre de 2017.-

**A LOS SEÑORES JERARCAS CON
COMPETENCIA EN MATERIA PENAL:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar el presente a fin de comunicar, que el horario de recepción de drogas por parte del Departamento de Laboratorio de Química y Toxicología del Instituto Técnico Forense es de lunes a viernes de 10 a 13 horas, horario que se mantendrá durante el verano y que comenzará a regir el día 11 de diciembre del corriente año.

En este sentido, se recuerda que dicho Departamento se encuentra instalado en la nueva sede del CESERPE (Centro de Servicios Periciales), sita en la calle Carlos Gardel n.º 1220 pisos 3º y 4º de esta ciudad (tels: 2909 2098 – 2909 2255).

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

